



**MAT.: APRUEBA ACTA DE RECEPCION
PROVISORIA DE OBRA DEL PROYECTO
MUNICIPAL AÑO 2018 DENOMINADO
"REPOSICIÓN DE REFUGIOS
PEATONALES SECTOR NORTE", COMUNA
DE ALGARROBO.**

ALGARROBO, 29 NOV 2018

DECRETO N° 6442

VISTOS:



1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 6.629 de fecha 06.12.2016 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.726 de fecha 14.12.2017, Aprueba el Acuerdo N° 190 de Concejo Municipal de Algarrobo, Sesión Ordinaria N° 35 del 13.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
6. D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto Municipal 2018.
7. D.A. N° 0192 de fecha 15.01.2018, Aprueba Bases Administrativas Especiales y Generales para la ejecución del Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"** Comuna de Algarrobo y llama a Licitación Pública.-
8. D.A. N° 0193 de fecha 15.01.2018, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"** Comuna de Algarrobo.-
9. D.A. N° 0194 de fecha 15.01.2018, Designa Inspector Técnico para el Desarrollo Licitación Pública **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"** Comuna de Algarrobo.-
10. D.A. N° 0611 de fecha 30.01.2018, Modifíquese D.A. N° 0193, Que Designa Comisión de Evaluación de Licitación Pública Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, Comuna de Algarrobo.
11. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 32 de fecha 21.02.2018.
12. D.A. N° 1.305 de fecha 22.02.2018, Aprueba Acuerdo N° 036 Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 21.02.2018.-
13. Apertura Electrónica de fecha 22.02.2018.-
14. Informe de Adjudicación N° 11 de fecha 27.02.2018, emitido por la Comisión de Evaluación de Licitación Pública ID 2693-3-LP18, **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"** Comuna de Algarrobo.-
15. D.A. N° 1.380 de fecha 28.02.2018, Adjudica Licitación Pública ID 2693-3-LP18, para la Ejecución del Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo, a Inmobiliaria Itálica Ltda.
16. Carta de la empresa Inmobiliaria Itálica Ltda., de fecha 20.06.2018, a la Dirección de Obras Municipales, en la cual solicita aumento de plazo del Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo.
17. Memorándum N° 254 de fecha 21.06.2018, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando el Visto Bueno al Alcalde para el aumento de Plazo del Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo.
18. Memorándum N° 257 de fecha 21.06.2018, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando a la Dirección Jurídica generar modificación de contrato por el aumento de Plazo del Proyecto Municipal 2018 **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo.
19. D.A. N° 4.286 de fecha 26.07.2018, Aprueba Modificación de contrato por aumento de plazo para la ejecución del Proyecto Municipal Año 2018, denominado **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo, del 01.07.2018 al 27.07.2018.
20. Carta de la Empresa Inmobiliaria Itálica Ltda., de fecha 05.09.2018, en la cual solicita la Recepción Provisoria del Proyecto Municipal **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo.
21. Memorándum N° 380, de fecha 07.09.2018, de la Dirección de Obras Municipales, en el cual solicita conformar la Comisión de Recepción Provisoria de Obras, del Proyecto Municipal **"Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte"**, comuna de Algarrobo.

22. Lo establecido en la Ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. N° 24, Letra f) señala que la Dirección de Obras Municipal le corresponde "Dirigir la construcción que sea de responsabilidad Municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros".
23. D.A. N° 5.256 de fecha 14.09.2018, Designa Comisión de Recepción Provisoria de Obras del Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", Comuna de Algarrobo.
24. Memorándum N° 432 de fecha 05.10.2018, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Recepción Provisoria de Obras Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", comuna de Algarrobo.-
25. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 03.10.2018.-
26. D.A. N° 5.755 de fecha 17.10.2018, Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", Comuna de Algarrobo.
27. D.A. N° 5.887 de fecha 24.10.2018, Deje Sin Efecto Decreto Alcaldicio N° 5.755 de Fecha 17.10.2018, Que Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obra del Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", Comuna de Algarrobo.
28. D.A. N° 5.968 de fecha 31.10.2018, Aprueba Cobro de Multas del Proyecto Municipal 2018 denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", Comuna de Algarrobo.
29. D.A. N° 4.677 de fecha 22.08.2018, Modifica D.A. N° 48 de fecha 09.01.2018.

CONSIDERANDO:

1. Memorándum N° 498 de fecha 23.11.2018, de la Dirección de Obras Municipales, solicitando la Recepción Provisoria de Obras Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", comuna de Algarrobo.-
2. Acta de Recepción Provisoria efectuada por la Dirección de Obras Municipales con fecha 20.11.2018.-

DECRETO:

- I. Aprueba Acta de Recepción Provisoria de Obras de fecha 20.11.2018 del Proyecto Municipal Año 2018 Denominado "**Reposición de Refugios Peatonales Sector Norte**", Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE


DANIEL SCHMOLLER SWETT
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JLYM/DSS/U.C./VMD/gch

DISTRIBUCIÓN:

- * Dirección de Obras Municipales (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONTROL INTERNO
 RECEPCION 6453
 BOGALBERTO
 FECHA 20 NOV 2018
 SALIDA
 ENTREGA 29 NOV 2018
 FELIX
 NOMBRE

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
 ABOGADO
 JEFE

6442
 29 NOV 2018